

**García de Fanelli, A. (Ed.) (2009). *Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales*. Buenos Aires: CEDES.**

A cargo de Laura Inés Rovelli, CONICET y Universidad Nacional de La Plata

Durante muchos años, el gobierno universitario constituyó el objeto de indagación privilegiado del campo de estudios sobre la educación superior en la Argentina. Últimamente, es posible identificar un creciente interés –observable en la realización de seminarios, encuestas y trabajos de investigación- por analizar y profundizar las configuraciones específicas de la profesión académica. En esa dirección, el tema central del libro que aquí reseñamos aborda la relación entre profesión académica y esquema de incentivos en las universidades nacionales en nuestro país. El trabajo es el resultado de un proyecto de investigación realizado por un grupo de investigadores y becarios en el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), entre los años 2006 y 2008, dirigido por la especialista en políticas de educación superior y financiamiento universitario, Ana García de Fanelli.

Una de las tesis centrales del libro destaca las fuertes transformaciones que afectaron a la profesión académica en las últimas décadas, lo que acentuó su singular heterogeneidad más allá de las fragmentaciones clásicas generadas por la pertenencia disciplinar o por los modelos de organización por cátedras o departamentos. Esas mutaciones se expresan, al decir de los autores, en la estructura ocupacional de los docentes universitarios y en el esquema de recompensas monetarias y simbólicas que perciben.

La investigación se beneficia de los aportes teóricos de la sociología de la educación superior y de la "nueva economía institucional". Desde esas perspectivas, se propone analizar a la universidad como una organización y examinar la incidencia de los esquemas de incentivos sobre la capacidad y eficiencia organizacional y las estructuras de remuneraciones y su impacto en la gestión. De tal forma, el escrito parecería orientarse tanto a un público académico interesado en estas áreas de estudios como a decisores y gestores de la política de educación superior. El estudio de campo emprendido comprende el análisis documental y estadístico, entrevistas a informantes

clave y entrevistas en profundidad a docentes del cuerpo de profesores y auxiliares, pertenecientes a las disciplinas de la biología y la administración, de las universidades nacionales de Buenos Aires, Centro de la Provincia de Buenos Aires, Cuyo, La Plata, Mar del Plata, Misiones y Quilmes.

Los resultados de la pesquisa se despliegan a lo largo de un prefacio, seis capítulos y un anexo metodológico. El primer capítulo, elaborado por García de Fanelli, indaga si las actividades de enseñanza e investigación logran conformar una profesión y analiza la relación entre la "estructura ocupacional" (tomando en consideración su especificidad el plano regulatorio, normativo y cognitivo de las instituciones) y el esquema de incentivos. A su vez, plantea algunos de los interrogantes más actuales en los debates internacionales sobre la profesión académica: ¿resulta conveniente que los docente obtengan un contrato estable o es más apropiados a los fines de la organización los contratos a término?; ¿la promoción de los docentes debe realizarse a través del concurso o de carreras docentes internas tras ocupar la posición previa en la jerarquía académica y cumplir con los requisitos para el ascenso?; ¿deben responder las remuneraciones a una escala uniforme en función del cargo y la antigüedad o al mérito o productividad? En la segunda sección, la especialista Julieta Claverie aborda el marco regulatorio de la profesión académica en las universidades nacionales en la Argentina. En el tercer apartado, la directora de la investigación expone un minucioso análisis estadístico que revela la estructura ocupacional docente que resulta del entramado normativo de las instituciones estudiadas y del funcionamiento de la gestión universitaria. Por su parte, el investigador Fernando Groisman analiza la evolución de los salarios de los docentes universitarios entre los años 1996 y 2006 en la Argentina. Por último, en los capítulos cinco y seis, las sociólogas Ana García de Fanelli y Marina Moguillansky exploran las percepciones de los docentes universitarios en torno a la carrera académica y la estructura de incentivos presentes en las organizaciones.

Uno de los aspectos más significativos de *Profesión académica en la argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las universidades nacionales* remite al estudio de la "carrera" (académica) en las universidades nacionales argentinas. En esa dirección, el análisis exhaustivo de la legislación nacional e institucional que regula la actividad junto con el estudio comparativo de casos innovadores y sus respectivas restricciones

contribuye significativamente a sistematizar y especificar el farrago normativo y la multiplicidad de experiencias que conforman el sistema de educación superior. Por su parte, la reconstrucción de la experiencia académica de los docentes a través de sus propios relatos resulta muy valiosa para identificar, en término de las autoras, “las barreras invisibles en la promoción académica” (p. 124). Ciertamente, éstas no se limitan a la insuficiencia presupuestaria sino que, según demuestra la investigación, involucran también cuestiones culturales y políticas tales como la organización piramidal de las cátedras, las fallas en el funcionamiento de los concursos, la escasez de transparencia junto con politización de la gestión universitaria y la carencia de evaluaciones válidas y confiables sobre el desempeño docente. En relación con la “estructura de incentivos”, tanto los estudios sobre las posibilidades de movilidad ocupacional ascendente como el de la evolución de la remuneración de los docentes universitarios conforman líneas de investigación sumamente auspiciosas dado su escaso tratamiento en la literatura específica en virtud de su complejidad y de la insuficiencia de datos adecuados. En ese marco, resulta algo acotado el tratamiento del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores, una de las políticas públicas centrales en materia de regulación de la profesión de los últimos quince años, y su influencia en la experiencia académica de los actores involucrados.

Recientemente el Consejo Universitario Nacional (CIN), cumpliendo con el acuerdo paritario celebrado con las autoridades del Ministerio de Educación y los gremios docentes, comenzó la primera de una serie reuniones para discutir el Convenio Colectivo de Trabajo de los docentes universitarios. Estos hechos le otorgan un renovado interés a la publicación, dado que podría enriquecer muchas de las discusiones en torno de las problemáticas fundamentales que atraviesan a la profesión académica y dar cuenta de su heterogeneidad multidimensional y especificidad local.